

INSTRUCCIONES PARA LA VERIFICACIÓN DE FINCAS EN LA HERRAMIENTA CRCAFE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO VERDE EUROPEO

Señoras y señores:

Sector Productor y Beneficiador

Estimados señores(as):

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE), en esta ocasión para informales en relación con el cumplimiento de los requisitos de la Unión Europea vinculados al Pacto Verde EUDR2023/1115 y la verificación de fincas cafetaleras.

Con el objetivo de agilizar los procesos de verificación de fincas cafetaleras y asegurar el cumplimiento del Pacto Verde Europeo, les recordamos la importancia de completar correctamente el campo "**Área sembrada (ha)**" al registrar una finca en la plataforma CRCAFÉ, siendo un dato fundamental que determina el tipo de registro adecuado según la extensión de la finca, como se muestra a continuación:

- Fincas con áreas iguales o superiores a 4 hectáreas deben registrarse con un polígono.
- Fincas con áreas menores a 4 hectáreas deben registrar su coordenada a través de un punto (Longitud/Latitud).

El campo "**Área sembrada (ha)**" está configurado para ingresar valores en **hectáreas**, por lo que se solicita su especial atención al ingresar esta información, debido a que se han identificado casos en los que se reportó áreas en metros cuadrados. Si la finca ya fue creada, se le solicita revisar y corregir cualquier error en este campo.

Asimismo, les recordamos que el equipo de verificación del ICAFE **únicamente** revisará la georreferenciación de fincas en el CRCAFÉ que cumplan con los siguientes requisitos:

- Polígonos para áreas iguales o superiores a 4 hectáreas.
- Georreferenciaciones con coordenadas exactas y un valor correcto en el campo "Área sembrada (ha)" para fincas menores a 4 hectáreas.

Para realizar modificaciones en fincas previamente verificadas, les solicitamos enviar la cédula del productor, ID de la finca y el área corregida a los correos electrónicos: yvargas@icafe.cr, mortega@icafe.cr, fmadrigal@icafe.cr



Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para asegurar la precisión y eficiencia en este proceso.

Atentamente,

Original firmado.

María José Castillo Carmona
Subdirectora Ejecutiva